

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

MIA ZOE ALVAREZ HERNANDEZ

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

AAHM130722MMCLRXA9

CURP

Datos de la institución educativa

FELIPE CARRILLO PUERTO

Nombre

9.0 NUEVE PUNTO CERO

Promedio final

Clave de Centro de Trabajo

15DPR2402G

Datos de la expedición y firma electrónica

NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO

Lugar

A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO

Fecha

Autoridad educativa: MIGUEL ANGEL HERNANDEZ ESPINEL, SECRETARIO DE EDUCACION, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
 No. certificado autoridad educativa: 000000000000001187

Sello digital autoridad educativa:

GMR3FYvko0D508pP8EQUjwCGX5Xc3BpVakXUV7HPCXfC75r+MMf35vswsRvPxD/SR0YrUWwC/0JD5T1H056zv/M644sRovMTage82mLWtY3NA1ODZGZ850UCNAWXXWbJ1032LVCE
 dpx+VjJ65+-BG6uPNOSM2bSK7uTAnpjq3xmaDeaqTfOMKCVXK9PR1f6R8168ZavYdk1WjX1WDCgdUub+04mW/dif+kimh25ajlbW605vK1HgCFUht766EAPV1Wpoguy0V9G4r6+S11
 BajirewKw/pz2m/mjVGT1N0eY4150c2VR5PEPHVJWDA==
 Fecha y hora de timbrado: 2025-07-17T17:14:59

Sello digital SEP:

GzEca1zkgkaym8UCZ1c460DVZRA05E/XDERBEqCRqh1z57Ru85vXK1xM0cOw2YXy4sqgV556cabJzrUXcQRdmA4DSALt+jwzeb1devz53u1oZJnmqdmH65A0X5Jf0r7RvEmZ8p
 arf0yWCR87yue8z86iV8EBi5d1anCXK6qV04cc0ymODDjLaznA6C69rV6yQD5im4V5pTUB39QntgXgkta/zX6ijm0a1MdyCK5ajWkK7qcVcfmBzYz2YrCtQq1waxLNB7eLuh7PwvGfB
 mU1X7x0Q6fCz4d4R5px90LPI299ahU59Kl30f7g==

El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente.
 amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4 por 5 fracción
 XXI, 54, 55, 56, 59, 60, 61 y 74 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; su integridad y autenticidad se podrán comprobar por medio del
 código QR o en: <http://seem.gob.mx/certificados/>

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen
 validez oficial en la República Mexicana sin necesidad de ratificación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los
 estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.

